

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para exhibición de imágenes para gradas o escaleras en un recinto público caracterizado por que comprende un controlador, un conjunto de pantallas electrónicas conectadas entre sí y medios
5 para fijar las citadas pantallas electrónicas a las contrahuellas de una escalera o grada ya existente, disponiendo el controlador de medios para representar un motivo publicitario repartido entre todas las citadas pantallas electrónicas.
2. Dispositivo, según la reivindicación 1, en el que los elementos de procesamiento y datos de la señal y
10 los elementos para la alimentación eléctrica de al menos una de las citadas pantallas electrónicas destinadas a ser dispuestas en las contrahuellas se sitúa en una caja separada de la pantalla destinada a ser instalada de manera separada.
3. Dispositivo, según la reivindicación 2, caracterizado porque comprende, respectivamente, una caja
15 separada por cada pantalla.
4. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que las pantallas se sitúan fijadas las contrahuellas de la grada o escalera.
- 20 5. Dispositivo, según la reivindicación 4, en el que el dispositivo deja libre las huellas de la grada o escalera.
6. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el controlador se sitúa separado de la pantalla.
25
7. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que cada pantalla comprende un elemento transparente unido a la grada o escalera y un elemento electrónico emisor de luz que se sitúa entre la grada o escalera y el elemento transparente, siendo el conjunto estanco.
- 30 8. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, en el que el elemento transparente está atornillado a la escalera o grada.
9. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el controlador comprende instrucciones para mostrar por cada pantalla indicaciones sobre la situación de asientos cercanos y/o
35 instrucciones de entrada/salida a/desde los citados asientos u otras informaciones de seguridad.
10. Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado por que comprende un puerto de comunicaciones para recibir una señal de alarma que provoca que el dispositivo pase a mostrar a través de las pantallas señales de evacuación
40
11. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la citada caja separada se sitúa bajo asientos anexos a la grada o escalera, o escamoteada detrás de la escalera.

12. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el grosor de las pantallas es inferior a 50 mm.
13. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte superior de la pantalla se encuentra enrasada con la huella adyacente, constituyendo una prolongación de ésta.
14. Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la superficie superior de la parte superior de la pantalla presenta un acabado antideslizante.
15. Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 14, caracterizado porque cada caja separada dispone de dos fuentes de energía o transformadores de voltaje dispuestos de manera redundante.